

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 1 de 19 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto*.
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

**1. Datos básicos de la reunión:**

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión		
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria	
2	2:00 p.m.	am pm	5:00 p.m.	am Pm	03	04	2025	X

**Lugar: Casa de la Participación Alcaldía local de Suba.**
**Proceso: Promoción e Innovación de la Participación ciudadana**
**Convoca- Juan Camilo Castellanos (E) Cargo: subdirector SPP-IDPAC**
**Objetivo de la reunión: Comisión Local Intersectorial de Participación -CLIP Suba**
**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
---------------------	-------	-------

**SE ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA**

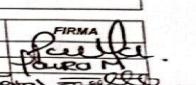
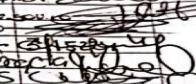
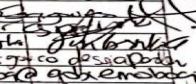
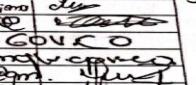
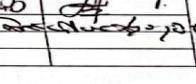
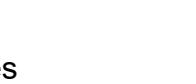
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):				
1. Saludo y presentaciones.	María Imelda Romero Castañeda				
2. Aprobación del acta de marzo de 2025 y avance plan de acción CLIP	<b>5. Proceso responsable de la elaboración:</b> Articuladora Territorial				
3. Socialización Jornada única electoral Instancias de participación a referentes Alcaldía (Alejandro Pascuas)	<b>6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b> Lugar: Pileta – Casa de la Participación				
4. Presentación del Programa VAE Secretaría de Educación Colegio Distrital Filarmónico Simón Bolívar Sede B	<b>Fecha</b>	Día	Mes	Año	Hora
5. Proposiciones y varios.		08	05	2025	2:00 p.m.
					am pm

 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 2 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

## 7. Desarrollo de la reunión:

1. Saludo: Se procede a dar un saludo a cada uno de los integrantes de la Clip.  
Asisten en total 12 entidades anexas en listado de asistencia.
2. Registro de asistencia: se procede hacer registro en la lista de los integrantes de la Clip.

Se anexa listado de asistencia:

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA							CÓDIGO: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Página: 2 de 19 Fecha: 12/04/2021	
ASISTENCIA A REUNIONES INSTITUCIONALES Y/O INTERINSTITUCIONALES			CONFERENCISTA: LUGAR DE REALIZACIÓN					
ITEM	ENTIDAD	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO / EXTENSIÓN	TELÉFONO CELULAR	E-MAIL	FIRMA
1	Alcaldía Local	Participación	Paula Alvarado	Referente	30516285525	—	andrea.alvarado@...	
2	Santander Salud	Participación	Laura Macario	Contratista	31150099735	—	laura.macario@...	
3	Secretaría Salud	Participación	Valentina Ospina Gutiérrez	Contratista	3105265154	—	valentina.ospina@...	
4	Secretaría Ambiente	OPC	Jean Paul Tolosa	Contratista	3184281358	—	jean.paul.tolosa@...	
5	Educación	DIE	Marianna Soriano Lopez L	Asociado Contratista	30501017670	—	marianna.soriano@...	
6	Transporte	SAU	Clariz Cendales Gómez	Secretaria Local	31152214116	—	clariz.cendales@...	
7	MICOM	Consejo	Yolanda Calderón	Secretaria Local	3002801859	—	yolanda.calderon@...	
8	SDIS	Territorial	Alvaro Cossio	Asociado	3163409755	—	alvaro.cossio@...	
9	SUS	Subsecretaría	Alberto Sarmiento	Referente	3102488870	—	alberto.sarmiento@...	
10	Medio Ambiente	Ambiente	Alvaro Caro	Referente	3156161219	—	alvaro.caro@...	
11	SDAT	SPRC	Alvaro Latorre Acuña	Cooper	7165294771	—	alvaro.latorre@...	
12	SDDE	SDDE	José Silvano Bermúdez Sánchez	Contratista	3202317059	—	jose.silvano.bermudez@...	
13	Alcaldía S. B.	Participación	Constanza Gómez	Contratista	3116005826	—	constanza.gomez@...	
14	ASJ Ruba	Participación	Angela Arango Obando	Contratista	3104717679	—	angela.arango@...	
15	ASJ S. B.	Pionra	Roberto Rodríguez	Contratista	3203500461	—	roberto.rodriguez@...	
16	SCR D	DALP	Julieta Fumilla	Cooper	3152532059	—	julieta.fumilla@...	
17	Proyecto	DTB Y P	Luisa M. M. M.	Referente	31050099705	—	luisa.m.m@...	
18	Sistemas Nacionales	Secretaría	Montserrat Zambrano Rodríguez	Lider Políticas	3125887575	—	montserrat.zambrano@...	
19	IDPAC	OPC	Jesús Gómez	Contratista	3175344602	—	jesus.gomez@...	
20	IDPAC	SPP	José Luis Sotelo	Asociado	31225847291	—	jose.luis.sotelo@...	
21								
22								

3. Aprobación del acta de reunión de la Clip del mes marzo 25 de 2025 y avance Plan de acción Clip:

Se somete a consideración la aprobación el acta de reunión de la Clip del mes de marzo de 2025, es aprobada por unanimidad, cabe aclarar que el acta de reunión es enviada vía correo electrónico a cada uno de los miembros de la CLIP para su revisión.

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 3 de 19 Fecha: 29/08/2023
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

Se informa, por parte del IDPAC, sobre el avance del Plan de Acción del CLIP 2025, manifestando que el curso virtual dirigido a la CLIP se iniciará lo más pronto posible, estando aún pendiente por definir la fecha de inicio. El curso tratará sobre políticas públicas, se desarrollará de manera autónoma, y los participantes podrán acceder a través de la página de la Escuela del IDPAC utilizando un usuario y contraseña asignados. El curso tendrá una duración de dos semanas.

Así mismo, se comunica que la Semana de la Participación se realizará en septiembre de 2025. En el marco de esta celebración, junto con las entidades participantes del CLIP, se deberá organizar una actividad de participación en la localidad de Suba.

Finalmente, se aclara que en cada reunión se deberán solicitar los espacios necesarios para la presentación de las ofertas de servicios, enviando previamente la presentación correspondiente.

Se anexa plan de acción.



OBSERVACIONES:

ELABORÓ	IDPAC- sectores	Subdirección de Promoción de la Participación Equipo Articuladores(as). Presidencia CLIP- Secretaría Técnica
FIRMA		
CEDULA		

 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 4 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	---

#### 4. Socialización Jornada Única electoral Instancias de participación de la Alcaldía Local de Suba.

El contratista Alejandro Pascuas Gómez, del IDPAC, explica el desarrollo de la Jornada Única Electoral que se lleva a cabo en el Distrito Capital para las 20 localidades. Informa que, a partir de la fecha, se ha creado el Censo Único Electoral de Participación Ciudadana, (JUEC) en el cual quedarán registrados los datos de las personas que han votado, estableciendo que los períodos electorales de estas instancias serán de cuatro (4) años.

Asimismo, Alejandro presenta a los asistentes de la CLIP y los delegados de instancias de participación de la alcaldía el Sistema Distrital de Participación informando que está regulado por el Decreto 606 de 2023, exponiendo sus objetivos y su importancia dentro del proceso participativo, igualmente explica en qué consiste los niveles de participación del sistema distrital de participación, así como el plan de fortalecimiento.

Se explica el proceso electoral de las instancias de participación, aclarando que el Consejo Local Distrital de la Bici, el Consejo Local de Arte, Patrimonio y Cultura, el Consejo Local de Deporte, Recreación y Actividad Física (DRAFE) no entrarán en proceso de elección, ya que sus miembros fueron designados durante la vigencia 2024.

Manifestó que la socialización del cronograma electoral se extenderá hasta el 12 de mayo de 2025, fecha en la que inicia el periodo de inscripción de candidatos. El cierre de inscripciones será el 6 de junio de 2025, seguido por el proceso de subsanación en la misma fecha, y la publicación del listado definitivo de candidatos el 26 de junio de 2025 y finalización de fase de votación virtual y asistida 20 de julio de 2025.

En la localidad de Suba existen siete instancias que participarán en el proceso de elección estas son: la Comisión Ambiental Local (CAL), el Consejo de Cambio Climático, el Consejo de Discapacidad, el Consejo Distrital de Protección Animal, el Consejo Consultivo CLONNA, el Consejo de Propiedad Horizontal y la Mesa de Trabajo de Política Pública de Comunicación Comunitaria.



IDPAC | BOGOTÁ

**COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y  
NUEVAS TECNOLOGÍAS**  
**ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CENT-FT-07

Versión: 03

Páginas 5 de 19

Fecha: 29/08/2023



# **SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN**

**¡UN SISTEMA CLARO, CONFIABLE Y OPORTUNO!**

**DECRETO 606 DE 2023**



IDPAC

BOGOTÁ



**Objetivos del sistema**

-  Garantizar la efectiva coordinación y  sinergia entre actores sociales e institucionales e instancias.
-  Garantizar pertinencia de  instrumentos y condiciones para la participación ciudadana.

ALCALDE MÍNOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
**IDPAC** | BOGOTÁ



**Enfoques**

- Derechos humanos
- Género
- Diferencial
- Territorial

**Principios**

Equidad	Paridad	Diversidad
Inclusión	Legitimidad	Icidencia
Autonomía	Dignidad Humana	No violencia

**Enfoques y Principios**

ALCALDE MÍNOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
**IDPAC** | BOGOTÁ



## Sistema Distrital de Participación Ciudadana



 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 8 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	---



## SUBSISTEMA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1. El(la) Alcalde(sa) Local.
2. El Consejo Local de Gobierno.
3. La Comisión Local Intersectorial de Participación.
4. Las organizaciones sociales, comunitarias, gremiales e instancias de participación existentes a nivel local que representan a la comunidad de la localidad.



 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<h1>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 9 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	---	---



Contribuir a la renovación y rotación de las personas representantes en las instancias de participación ciudadana



**IDPAC** | BOGOTÁ

## Jornada Única de Elección Ciudadana - JUEC

Ser una experiencia de participación en donde se garantizan condiciones de seguridad, confiabilidad, transparencia, inclusión y accesibilidad de las personas inscritas en el censo de votación que quieran ejercer su derecho a elegir y ser elegido.

Optimizar los recursos institucionales en materia logística, comunicativa, humano y financiero que permita incrementar la cobertura y difusión de la participación ciudadana en el sistema de participación distrital y local.

Contribuir a una mayor legitimidad de las instancias de participación a través del aumento en la votación de las personas para elegir a sus representantes a las instancias de participación, así como, a la transparencia en las etapas preelectorales, electorales y postelectorales.



**ARTÍCULO 39: UNIFICACIÓN DE CALENDARIOS Y PERIODOS ELECTORALES** - Los períodos electorales de estas instancias serán de cuatro (4) años.



**IDPAC** | BOGOTÁ

## ARTÍCULO 38°. DEL CENSO ELECTORAL – CUE

Créase el Censo Único Electoral de participación ciudadana en el que reposarán los datos de las personas que hayan votado en la elección de las instancias contenidas en el anexo del presente acto, que se encuentren en las bases de datos remitidas por las entidades responsables de la elección de estas instancias.

 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<h1>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</h1> <h2>ACTA DE REUNIÓN</h2>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 10 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	---	--



En lo que respecta a la conformación, objeto, funciones, postulación, fórmula electoral y demás aspectos de funcionamiento de cada instancia, se mantendrá conforme lo establecido en cada Decreto o Acuerdo de creación de la instancia



Las autoridades locales y las demás entidades responsables de definir las reglas de elección en instancias de carácter Distrital y local, deberán expedir los actos necesarios para acoger la reglamentación de la Jornada Única Electoral expedida por el IDPAC



**ARTÍCULO 41º.**  
**REGLAMENTACIÓN DEL**  
**PROCESO ELECTORAL**


**IDPAC** | BOGOTÁ





## Secretarías Técnicas

SECRETARÍAS TÉCNICAS DE LOS CONSEJOS INCLUIDOS EN LA JUEC

*	INSTANCIA	SECRETARÍA TÉCNICA
1	COMISIÓN AMBIENTAL LOCAL - CAL	SDA
2	CONSEJOS LOCALES DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO	IDIGER
3	CONSEJO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL	IDPYBA
4	CONSEJOS DE PROPIEDAD HORIZONTAL	IDPAC
5	<b>CONSEJO LOCAL Y DISTRITAL DE LA BICÍ</b>	SM - IDPAC
6	CONSEJO CONSULTIVO Y CONSEJOS LOCALES CLONNA	SDIS
7	CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	SDC
8	<b>CONSEJO LOCAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS - DRAFE</b>	IDRD
9	MESA DE TRABAJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA	IDPAC - SFOS
10	CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD	PLANEACIÓN


**IDPAC** | BOGOTÁ





### Propuesta Cronograma Electoral

CRONOGRAMA ELECTORAL - JUEC 2025 *		
	ACTIVIDAD	FECHAS
1	Socialización y sensibilización en las localidades sobre el proceso de elección (pedagogía electoral)	14 de enero de 2025 - 11 de mayo de 2025
2	<b>Inicio periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes</b>	<b>12 de mayo de 2025</b>
3	Cierre del periodo de inscripción de candidatos (as) y votantes	06 de junio de 2025
4	Proceso de subsanación de documentos presentados en las inscripciones por parte de candidatos, candidatas y votantes	06 de junio de 2025 - 23 de junio de 2025
5	Publicación de listado definitivo de candidatos, candidatas y votantes inscritos que cumplen los requisitos exigidos	28 de junio de 2025
6	<b>Inicio de la fase de votación virtual y virtual asistida</b>	<b>30 de junio de 2025</b>
7	Finalización de la fase de votación virtual y virtual asistida	20 de julio de 2025
8	<b>Escrutinio (Se debe definir el lugar y la hora)</b>	<b>25 de julio de 2025</b>
9	Recepción de impugnaciones y cierre de proceso de impugnación	26 de julio de 2025 - 30 de julio de 2025
10	Publicación de resultados	01 de agosto de 2025

### 5. Presentación programa VAE (Secretaría de Educación)

Se presentan dos docentes del Colegio Filarmónico Simón Bolívar de la localidad de Suba, entre ellos el profesor Miguel Reyes, quienes socializan el programa dirigido a estudiantes vinculados al proyecto Volver a la Escuela (VAE) de la Secretaría de Educación. Esta estrategia está enfocada en jóvenes en condición de extraedad y en riesgo de deserción escolar, quienes presentan, en muchos casos, antecedentes de maltrato. El programa ofrece una educación flexible por ciclos para estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Actualmente, la sede cuenta con 125 estudiantes de entre 14 y 15 años, quienes están cursando, por ejemplo, el cuarto grado de primaria. Los docentes informan que están construyendo un proyecto pedagógico titulado Conociendo nuestro territorio, cuyo eje temático es el patrimonio ambiental, cultural e histórico de la localidad de Suba. Proponen que las entidades asistentes colaboren facilitando espacios de consulta que permitan a los estudiantes ampliar su conocimiento y relacionarlo con su entorno, saliendo de disciplinas tradicionales como las matemáticas y situando temas como la historia política de Colombia en el contexto local. El objetivo es impulsar el desarrollo de proyectos de vida arraigados en su territorio y promover su participación en procesos de transformación social.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 12 de 19 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Durante la reunión, Adriana Cassiani, representante de la Secretaría de Integración Social, informa que la Casa de la Cultura de Suba y la Casa de la Juventud ofrecen cursos virtuales y presenciales en música, teatro, danza y formación integral para jóvenes. Se acuerda que los docentes recibirán esta información a través de sus correos electrónicos para referir a los estudiantes interesados.

La Secretaría de Movilidad ofrece también sus servicios, y la Secretaría de Desarrollo Económico propone apoyar a los jóvenes en jornadas de empleabilidad, incluyendo la revisión de hojas de vida. Sin embargo, se aclara que para la participación en actividades extracurriculares será necesario gestionar previamente un permiso de los padres ante el colegio.

El representante de la Secretaría de Medio Ambiente ofrece incluir a los estudiantes en programas de voluntariado ambiental, buscando fortalecer su compromiso con el entorno natural.

Los docentes resaltan la importancia de aprovechar esta red de oferta institucional para desarrollar actividades extracurriculares después de la jornada escolar. El objetivo es construir material investigativo en temas locales —como barrios, humedales y patrimonio— que fortalezca el pensamiento crítico y la formulación de soluciones a problemáticas locales.

Se acuerda enviar los correos institucionales de los docentes para facilitar la articulación con las entidades participantes de la CLIP.

Durante la sesión, los docentes consultan si sería posible gestionar subsidios de transporte para los estudiantes. Clara García, de Transmilenio, explica que existen 6.000 subsidios disponibles que se tramitan directamente entre los colegios y Transmilenio, mediante la recarga de tarjetas sin entrega de dinero en efectivo a los estudiantes.

Finalmente, Marcela Gutiérrez, de la Secretaría de la Mujer, informa sobre los programas de la UAT en el marco del CLOPS, que incluyen la formación de semilleros para el abordaje de problemáticas de violencia y denuncia en instituciones educativas. Invita a priorizar la participación de estos colegios en las actividades, proponiendo además que los jóvenes identifiquen problemáticas locales, planteen soluciones y se articulen con las entidades, fortaleciendo su rol como multiplicadores de acciones en la comunidad.

 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 13 de 19 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

## Introducción

La localidad de Suba en Bogotá ha experimentado una alta migración de diversas regiones de Colombia y, en los últimos 15 años, de Venezuela. En la primera mitad del siglo XX, el territorio era rural, pero la violencia política y las guerras no saldadas en el marco del conflicto armado interno, sumado a la migración causada por factores económicos llevaron a un éxodo hacia la ciudad. En este fenómeno demográfico que a su vez demarca ciertos contextos poblacionales de la localidad, es que un grupo de docentes del Colegio Filarmónico Simón Bolívar busca promover, educar y salvaguardar el patrimonio local a través de un proyecto educativo llamado "Conociendo nuestro territorio". El proyecto se centra en la redefinición del patrimonio ambiental, histórico y cultural de la localidad 11 de Suba, como estrategias que permitan la apropiación del territorio y participación con incidencia en las problemáticas y soluciones de la localidad. Se desarrollará con estudiantes de 13 a 17 años en el marco del programa "Volver a la Escuela" de la Secretaría de Educación de Bogotá. Los lugares patrimoniales que se visitarán incluyen humedales, parques, plazas, bibliotecas, casas de la memoria y barrios representativos de la localidad.



## Objetivo general

Fomentar en los estudiantes la configuración de subjetividades a través de prácticas pedagógicas alrededor del patrimonio ambiental, histórico y cultural de la localidad 11 de Suba, que faciliten su participación en procesos sociales y comunitarios de la localidad.



 <b>IDPAC</b>   	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 14 de 19 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

## Objetivos específicos

- Utilizar registros de información de diferentes tipos de fuentes (orales, escritas, iconográficas, virtuales...) que permitan generar conjeturas e hipótesis de situaciones sociales, ambientales y culturales de mis territorios.
- Reconocer la diversidad cultural, situaciones conflictivas y características urbanas que configuran las relaciones sociales de los habitantes de la localidad de Suba y utilizar diversas formas de expresión (escritos, exposiciones orales, carteleras...), para comunicar los resultados de mis indagaciones/investigación.
- Contribuir al cuidado y defensa del tejido social y ambiental de mi localidad a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Nacional de Colombia de 1991.
- Reconocer la multiculturalidad de la localidad de Suba como una de sus principales fortalezas para su desarrollo social, ambiental y cultural en pro de fortalecer y defender el patrimonio cultural, histórico y ambiental.



## Metodología

- Pedagogía dialogante: dimensiones institucionales (comunicativas, relaciones y cognitiva)
- IAP Investigación acción y participación
- Educación popular: Leer la realidad (contexto) desde posturas críticas y transformadoras.
- Cartografía social desde las memorias constructoras de paz y el arte
- Sistematización de experiencias
- Rubrica de las posibilidades, alcances, limitaciones y fracasos del proyecto



 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 15 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	--



## Limites/obstáculos

### ▪ Pedagógico – didácticos

- Lograr una apertura para concebir los procesos de aprendizaje – enseñanza desde enfoques participativos situando el saber en un contexto territorial.
- Conectar los intereses de maestros y alumnos con saberes situados de la localidad con un enfoque pedagógico participativo.
- Integrar un proyecto pedagógico que de cuenta de todas las áreas/asignaturas del currículo institucional.
- Las dificultades de un clima de convivencia sano a limitado los ejercicios significativos en lo pedagógico.

### ▪ Recursos – gestiones

- Dificultad para conseguir recursos económicos y didácticos para el desarrollo de las actividades del proyecto, por ejemplo, construcción de murales circundantes al colegio y/o salidas pedagógicas.
- Entrevistar/dialogar con líderes de diferentes campos de la localidad.
- Tejer redes interinstitucionales en pro de fortalecer los objetivos misionales del proyecto.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 16 de 19 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

## ¿Qué buscamos?

- Crear redes de apoyo y convenios interinstitucionales.
- Gestionar recursos para la consecución de los objetivos del proyecto.
- Crear espacios de comunidades de aprendizaje participativas.

### 6. Proposiciones y varios

El IDPAC informa sobre el avance del Plan de Acción de la CLIP 2025, indicando que el curso virtual dirigido a los delegados se iniciará lo más pronto posible, aunque la fecha aún está por definirse. El curso abordará el tema de políticas públicas, será de carácter autónomo y tendrá una duración de dos semanas. Los participantes podrán acceder a través de la plataforma de la Escuela del IDPAC, utilizando un usuario y contraseña.

Así mismo, se informa que la Semana de la Participación se realizará en septiembre de 2025. En este marco, junto con las entidades participantes de la CLIP, se organizará una actividad de participación en la localidad de Suba. Además, se recuerda que en cada reunión se deben solicitar los espacios necesarios para la presentación de las ofertas de servicios.

### Proceso de Elección - Jornada Única Electoral de Instancias de Participación

En relación con la jornada única electoral de las instancias de participación, funcionarios de la Alcaldía Local de Suba presentan observaciones, señalando que la Comisión Local Ambiental (CAL) no desea acogerse a este proceso, argumentando que no fue concertado previamente con la comunidad. Ante la inquietud sobre si la CAL perdería su denominación en caso de no participar, el contratista del IDPAC aclara que, de acuerdo con el Decreto 081, es competencia del Alcalde Local definir el mecanismo de elección y decidir sobre el uso de la plataforma VOTEC.

 <b>IDPAC</b>   BOGOTÁ	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 17 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	--

Se solicita un espacio extraordinario en la CAL para explicar el proceso electoral, programándose una reunión para el 24 de abril de 2025 a las 2:00 p.m., en un lugar aún por confirmar.

Algunos asistentes mencionan que, por experiencias anteriores, realizar elecciones sobre el tiempo ha generado situaciones de vulnerabilidad para los representantes de las instancias.

El funcionario Alejandro Pascuas del IDPAC aclara que las elecciones se programan para un período de cuatro años, buscando armonizar los procesos con los planes de desarrollo, y enfatiza que en ningún caso se vulnera el derecho a la participación, sino que se busca fortalecerlo.

### **Comunicación y Difusión del Proceso Electoral**

Se plantea la importancia de que las alcaldías locales participen activamente en la difusión de las convocatorias, además de la difusión a través de medios como Canal Capital, la Radio del IDPAC y canales propios de las entidades. Sobre las piezas publicitarias, se informa que están en proceso de elaboración por parte del equipo de comunicaciones del IDPAC.

### **Aspectos Técnicos del Proceso de Votación**

Respecto a las garantías del proceso de votación, se informa que:

- Se habilitarán puntos físicos para la votación presencial asistida.
- Los votantes se registrarán con su correo electrónico en la plataforma.
- Se implementará el envío de un código de verificación de 4 a 6 dígitos vía mensaje de texto para acceder a la votación.
- El escrutinio está en proceso de programación, pendiente por definir fecha y lugar.

Sobre la participación de niños, niñas y adolescentes en el CLONNA, la Secretaría de Educación aclara que los acudientes deberán firmar una

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 18 de 19 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

autorización de participación, la cual será elaborada por la Secretaría de Integración Social.

En cuanto a la votación, se confirma que el IDPAC enviará la confirmación y el código de votación al correo electrónico de cada participante.

### **Socialización de los Procesos de Votación**

Se solicita que estos procesos sean socializados en las reuniones de las diferentes instancias de participación:

CAL: La próxima reunión ordinaria es en mayo, pero se convoca una reunión extraordinaria para el 24 de abril de 2025 a las 2:00 p.m.

Consejo de Discapacidad: Reunión el 23 de abril de 2025 de 9:00 a.m. a 12:00 m. en el Hangar de la Alcaldía Local de Suba.

Consejo de Medios Comunitarios: Reunión virtual el 24 de abril de 2025 de 9:00 a.m. a 12:00 m.

Consejo Local de Riesgo y Cambio Climático: Reunión presencial el 29 de abril de 2025 durante toda la mañana.

En todas estas reuniones se solicita apoyo del IDPAC para la socialización del proceso de elección.

### **Otros Asuntos**

Se reitera que el curso virtual para los delegados de la CLIP se iniciará a la mayor brevedad posible.

Finalmente, se somete a consideración y se aprueba por unanimidad el cronograma de reuniones de la CLIP, manteniendo la programación del año anterior: encuentros el primer jueves de cada mes a las 2:00 p.m. en las instalaciones de la Alcaldía Local de Suba.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CENT-FT-07 Versión: 03 Páginas 19 de 19 Fecha: 29/08/2023
---	--	--



Ilustración 1: Reunión CLIP-Suba

Responsabilidades y compromisos				
No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
	IDPAC	Reunión mensual de la CLIP SUBA	08 de mayo de 2024	08 de mayo de 2025
10. Cierre de la reunión				
Presidente Comité		Secretario Técnico Comité		
Nombre: Nelly Carolina Gualteros		Nombre: María Imelda Romero		
Cargo o No. de Contrato: 088 de 2025		Cargo o No. de Contrato: 160 de 2025		
Firma		Firma		
		